

PRESIDENTE SUPLENTE

D. Angel Martinez Manzanares

VOCALES

D. Antonio Arce Vela
D. Vicente Calleja Sierra
D. Rafael Cebrecos Garcia
D. Juan Antonio Cuesta Saro
D. Juan José Díaz Cagigas
D. José Luis Duque Herrera ✓
D. José Fernández Duque
D. Joaquin Gómez Santander
D. Manuel Hoyuela Cimiano
D. Santiago Pereda Hondal
D. José Luis Pinedo Gutiérrez

SECRETARIO

D. Ramón Arce Barros

En Santander, siendo las nueve horas y media del día ocho de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco, se reúne el Jurado de Empresa de Standard Eléctrica S. A. de (Santander) en segunda convocatoria, para celebrar reunión ordinaria bajo la Presidencia de D. Angel Martinez Manzanares, por ausencia justificada del Presidente titular, D. Belisario Agenjo Blanco, y con la asistencia de los Vocales que al margen se relacionan, actuando como Secretario D. Ramón Arce Barros.

En la reunión se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
- 2º Lectura acta reunión de Seguridad e Higiene.
- 3º Informe comisiones.
- 4º Escritos recibidos.
- 5º Casos Pendientes.
- 6º Ruegos y preguntas.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ANTERIOR

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la reunión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

LECTURA ACTA DE LA REUNION DE SEGURIDAD E HIGIENE.

Se dió lectura al acta del comité de Seguridad e Higiene.

INFORME COMISIONES.

Economato.

Se informa que según acuerdo de la reunión anterior, se ha comprado aceite al precio de 895 pts. la lata de 10 litros, y 450 pts. la de 5 litros. De esta forma queda un stop de aceite almacenado, que se compró cuando el precio era

r al actual.

Los Vocales censuran que habiendose tomado el acuerdo, hace más de un mes, no se halla efectuado hasta hace unos días.

Se han recibido quejas del arroz y de las lentejas, en el sentido de que tenían bichos. Atestiguandose con un paquete en tales circunstancias, que se cree que sea alguna caja de la cosecha vieja.

Examinados varios no se encuentra ninguno en malas condiciones. No obstante se acuerda llamar a los proveedores para advertirselo.

Se comenta la poca diferencia que se observa en el precio de la fruta con respecto a la calle. Sobre esto la comisión informa, que hace tiempo decidió con el fin de tratar de mejorar ésto, comprar simultáneamente a dos proveedores, sin que se sepan las causas por las que el Jefe de Economato, ha eliminado uno, manteniendo al que históricamente venia siendolo.

Se vuelve a insistir en la falta de personal en el Economato.

El resto de las reuniones de las restantes comisiones, no se han podido llevar a cabo por estar éstas pendientes de aprobación.

4º ESCRITOS RECIBIDOS.

Se da lectura a un escrito, dirigido al Sr, Diaz Cagigas, para que le presente en el Jurado, solicitando prima en horas extras del domingo, para el personal del Departamento de tráfico, similar a lo concedido al personal horario.

Se presenta otro escrito, firmado por el personal del Departamento de trefilado, exponiendo la situación penosa en que pasaron el último invierno, por la falta de calefacción y pidiendo se solucione este problema para el próximo año.

Se da lectura a una copia del escrito dirigido al Comité de Seguridad e Higiene, por productores de los Departamentos 1607 y 1604, denunciando al médico y Técnico de Seguridad, por el escaso interés que demuestran por la ventilación, toxicidad, ruidos e instalacion eléctrica en dichos Departamentos.

5º CASOS PENDIENTES.

Nº 1 SOLICITUD NUEVAS COMISIONES..- La Presidencia contesta a la solicitud que en su día se le hizo por escrito, en los siguientes términos: " En la Compañía, solamente se consideran los órganos de participación reglamentarios; en consecuencia, debe interpretarse la petición, como unas actividades más, dentro del marco jurídico que regula la actuación de los cargos Sindicales."

./..

-3-

ESCRITO OPERARIOS MANTENIMIENTO.- Contesta la Presidencia que no procede a la petición, porque no puede considerarse el trabajo, penoso ni tóxico.

Los Vocales muestran su disconformidad, por entender que es sumamente penoso y en muchos casos tóxico. Acuerdan elevar consulta a la Inspección de Trabajo.

Nº 3. PAGO DE LA NOMINA.- No hay contestación. Sigue pendiente.

Los Vocales comentan la última nómina que por sus muchos errores ha originado una vez más, un gran descontento entre el personal, y una gran cantidad de horas perdidas en reclamaciones.

Ante la gravedad e importancia del problema, los Vocales deciden dirigir escrito al Director de Administración, con copia al Jurado Central, para que de una vez para siempre, se solucione esta cuestión.

Nº 4. ABONO DEL TIEMPO PERDIDO POR ENFERMEDAD EN HORAS DE TRABAJO.- Se abonará el tiempo perdido, siempre que sea refrendado por los Servicios Médicos de la Empresa.

Nº 5. PROBLEMA PRODUCTOR DEPARTAMENTO 1606.- La Presidencia da un informe de este problema que no coincide con el que a través de las quejas llegó a este Jurado, pero en el fondo sí, con la investigación que posteriormente se ha hecho. Reconociendo los Vocales no haber motivo de queja en este caso, de los Servicios Médicos.

Nº 6. PROBLEMA MEDICO J. A. VILLEGAS.- La Presidencia da un informe detallado del problema que afecta a este productor, exponiendo la situación clínica en que se encuentra.

El Jurado aún reconociendo que se está haciendo lo posible por conseguir la recuperación, entiende que al principio no se ha dado la importancia debida al caso, ya que se le recetó por parte de los servicios Médicos, paños de agua y sal (salmuera).

Nº 7. INFORME SITUACION DEL PRODUCTOR DAVID MATA.- Informa la presidencia, que este productor demandó a la Compañía por despido. En juicio de conciliación, firmó solicitud de no venir a trabajar en tanto le salga el juicio.

Nº 8. RELOJES REGISTRADORES.- Se vuelve a insistir ante el hecho de que no se ha procurado ponerlos en los sitios más idóneos.

Nº 9. COMPENSACION ECONOMICA EMPLEADOS.- Se deniega la petición.

Ante la situación discriminatoria que esto plantea, se acuerda nombrar una comisión para hablar con Dirección. Se encarga de ello, a los Srs. Diaz Cagigas, Calleja Sierra, Arce Vela y Fernández Duque.

./..

-4-

. DIA DE VACACIONES PERSONAL DE BAJA.- Estudiado este asunto, se llega a la conclusión de que el personal que en dicha fecha estuvo de baja , y solamente ha disfrutado 23 días de vacaciones, tiene derecho a disfrutar un día más, pero no a cobrarle puesto que en la nómina especial de vacaciones le abonaron 24 días.

Nº 10. PERMISOS INTERIORES A PETICION DEL SECRETARIO.- Informa la Presidencia que el Secretario, podrá siempre que sea necesario solicitar permisos interiores para los cargos Sindicales, pero siempre a través del Departamento de personal.

Nº 11. ADJUNTO A SECRETARIA.- Contesta la Presidencia, que solamente habrá un Secretario, tomándose éste todo el tiempo necesario. Se nombra para las ausencias al Sr. Cuesta, pudiendo el Secretario pedir directamente colaboración a dicho Sr. siempre que lo estime necesario.

6 RUEGOS Y PREGUNTAS

Se solicita que sean retribuidos los permisos para la renovación del Carnet de Identidad.

Contesta la Presidencia que no procede.

Los Vocales consideran que debe pagarse en aquellos casos que se justifique no poder hacerlo fuera de las horas de trabajo.

Se acuerda hacer una consulta a la Delegación de Trabajo en este sentido.

Se denuncia que la carretilla de gas-oil, sigue entrando en el interior de las naves de fábrica en contra de las normas existentes.

En el acta de la reunión del día 24-6-74, se dijo que estaba aprobada la compra de una máquina segadora para los servicios de jardinería sin que hasta el momento se haya comprado.

Se solicita un tablero de anuncios junto al reloj registrador del Economato.

Se presenta una propuesta de una casa de juguetes para las fiestas de Reyes. Los Vocales han estudiado el caso, y consideran que es muy interesante por el beneficio económico que supone para el personal.

Para ponerlo en práctica, solicitan de la Compañía, un local para la exposición y permiso para algún cargo Sindical durante las horas de trabajo o fuera de ellas a fin de llevar la parte administrativa.

La Presidencia toma nota y contestará.

Hace tiempo se informó al Jurado, que se estaba realizando un estudio

./..

re la conveniencia y posibilidad, de sentarse en el puesto de trabajo. Actualmente se está llevando a la práctica, en algunos Departamentos sin que se haya informado al Jurado del resultado del mismo (estudio).

Se solicita un informe del estudio realizado.

Se pregunta si las mujeres casadas que trabajan en la Compañía, están cobrando la ayuda de estudios por los hijos que pudieran tener en edades de 6 a 17 años.

Contesta la Presidencia, que lo están cobrando incluso las solteras con hijos comprendidos en dichas edades.

Se acuerda dirigir escrito al Jurado Central, para que éste realice la denuncia del actual convenio colectivo, dentro del plazo determinado.

Se solicita que a cada reunión del Jurado, asista un enlace como oyente, rotativamente.

Se pide que la comisión del Club, intervenga en la confección de las comidas de la forma que estime más conveniente.

Se vuelve a insistir sobre el escrito presentado en el Jurado, referente a la aplicación de la Cláusula 10ª del convenio.

Se recuerda que se presentó el escrito el día 10 de Octubre de 1.974, tiempo suficiente, para con un mínimo de interés, poder dar una contestación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos, del día ocho de Septiembre de 1.975, de todo lo cual como Secretario doy Fé.

V Bº
EL PRESIDENTE
1975

EL SECRETARIO
Ramón Ace